



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**  
**ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD**

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**NOMBRE Y CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES</b>	
--	--

**DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)**

MTA. FERNANDO JAVIER ZAMUDIO MUÑOZ	CÓDIGO	30990
------------------------------------	--------	-------

<b>TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADEMIA</b>
Obligatoria	Ética y Normatividad

<b>ÁREA DE FORMACIÓN</b>	<b>LÍNEA DE FORMACIÓN</b>	<b>T.U.D.C.</b>
Disciplinar	Formación Básica	Curso-Taller

Horas teoría	Horas Práctica	Horas de estudio independiente	Total, de horas	Valor en créditos
50	14	20	84	6

<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>
Mayo de 2012	Mayo de 2021

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>ACTUALIZADO POR:</b>
M.T.A. FERNANDO JAVIER ZAMUDIO MUÑOZ LIC. BEATRIZ A. TOSCANO DE LA TORRE M. A. SONIA YADIRA TAPIA PONCE LIC. ARTURO JAVIER GOMEZ DAVALOS M.A.T.I LUIS ALBERTO SANDOVAL RODARTE LIC. ROZA MARIA ARAIZA CERVANTES LIC. LUIS MAXIMINO HERNÁNDEZ PATIÑO	M.T.A. FERNANDO JAVIER ZAMUDIO MUÑOZ



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**  
**ACADEMIA: ÉTICA Y NORMATIVIDAD**  
**U. A. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES**

## 2. PRESENTACIÓN

Los contenidos temáticos de la unidad de aprendizaje, esta dirigido a los estudiantes que cursan la Unidad de Aprendizaje de Conceptos Jurídicos Fundamentales del Programa Académico de Informática (UACJF-PAI).

La unidad de aprendizaje, se encuentra ubicada en el Segundo Periodo del Mapa Curricular de la formación del Licenciado en Informática, que se oferta en la Unidad Académica de Economía perteneciente al área Económico Administrativa dependiente de la Universidad Autónoma de Nayarit, según el Plan de Estudio Vigente 2012.

Se identifica dentro del Área de Formación Disciplinar; la cual considera que fortalece la Línea de Formación Básica. En el (TUDC), se encuentra catalogado como Curso-Taller. La distribución respecto a las horas de dediación se contempla un total de 84 horas y tiene un valor curricular de 6(seis) créditos. Las horas frente grupo se contempla 4(cuatro) horas semanales, dividadas en dos sesiones de dos horas cada una.

Respecto a la relacion con el perfil de egreso, esta unidad de aprendizaje considera que al concluir el curso, se promueve el desarrollo de competencias para conocer, identificar e interpretar preceptos jurídicos elementales, logrando con ello que el estudiante sea capaz de: interpretar, relacionar, aplicar y conocer la conceptualización básica jurídica, en el entorno público, particular, social y en el ejercicio libre de su profesión, distinguiendo las personas que intervienen en su interacción y las consecuencias legales inherentes a ello, lo que le permitirá una mejor contribución y desarrollo en su incurción al sector productivo como egresado.

Definición de la Unidad de aprendizaje:

Esta unidad de aprendizaje, es una disciplina que tiene especial distinción en la formación de estudiante de licenciatura en informática. Sienta sus criterios filosóficos y jurídicos, que le permiten ayudar a comprender, distinguir y conocer la relación interdisciplinaria que tiene el campo del derecho, partiendo de sus bases y conceptos. La unidad de aprendizaje se divide en en 5(cinco). Capítulos para su estudio y comprensión. Por ello es importante señalar que el objetivo de cada uno de los capítulos se resume en la conceptualización de términos que como oportunidad tiene el ser humano para vivir, desarrollarse y convivir dentro de la sociedad, considerando los aspectos, sociales, culturales y los principios sobre los que se rige cada sociedad, las cuales se identifican en normas juridicas.

La educación a todos los niveles es parte importante y primordial en el desarrollo cultural, socioeconómico y de desarrollo sostenible en un país, por ello las instituciones encargadas de promover y dirigir el conocimiento promueven la reestructuración de sus planes de estudio, para hacerlos acordes a las exigencias que requieren sus planes de estudio, mediante la flexibilización curricular, la incorporación de los avances científicos-tecnológicos, así como una mayor vinculación al aparato social y productivo.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**  
**ACADEMIA: ÉTICA Y NORMATIVIDAD**  
**U. A. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES**

El conocimiento del derecho no escapa a estos paradigmas, por lo que este programa está formulado por tres unidades de aprendizaje las cuales incorporan el enfoque por competencias profesionales, buscando desarrollar las habilidades, actitudes, valores y destrezas que permitan mantener un nivel de desempeño competente, dentro del entorno profesional.

El egresado requiere de conocer los conceptos jurídicos fundamentales, tanto del derecho común, del derecho constitucional, la constitución, el derecho administrativo y los derechos humanos, que son básicos en la preparación profesional del egresado, quien tendrá un adecuado soporte que le brinde solidez al conocimiento jurídico elemental, lo que le permitiera enfrentar la asignatura de derecho informático y las demás unidades de aprendizaje de la academia de ética y normatividad.

La propuesta metodológica de aprendizaje, comprende un sistema de competencias, en el que docente aplica el dominio, manejo y comprensión de su formación disciplinar y en la que el alumno será capaz de enfrentar los problemas lógico-jurídicos que se le presenten al incursionar en cualquiera de los campos de acción ya sean en el sector público, sector privado, sector social o en su hacer diario independientemente.

En relación a los espacios curriculares con los que se vincula, se precisa que en relación al plano horizontal se encuentra relacionado con las unidades de aprendizaje: Contabilidad Básica que antecede y la unidad de aprendizaje: Economía de las Empresas, que le precede.

En el plano vertical, se vincula con las unidad de aprendizaje que le antecede: Procesos Administrativos y la unidad de aprendizaje Contabilidad Financiera que le precede. La curricula completa contempla un total de 58 unidades de aprendizaje, además el Servicio Social y las unidades optativas, dando un total de 400 creditos.

### **3. UNIDAD DE COMPETENCIA**

Aplica los aspectos y conceptos básicos jurídicos, en el entorno público, particular, social y en el ejercicio libre de su profesión, distinguiendo las personas que intervienen en su interacción y las consecuencias legales inherentes a ello.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**  
**ACADEMIA: ÉTICA Y NORMATIVIDAD**  
**U. A. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES**

**4. SABERES**

<b>Saberes Teóricos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>— Conocer la evolución de las normas, conceptualización, el derecho y sus fuentes y las diferentes formas de aplicación de la Ley.</li><li>— Identificar los sujetos del derecho, bienes, obligaciones y contratos.</li><li>— Conocer la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sus características y sus partes.</li><li>— Identificar la estructura del sistema administrativo nacional y estatal.</li></ul>
<b>Saberes Prácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>— Analizar y distinguir los diferentes tipos de normas.</li><li>— Distinguir el comportamiento humano en las diferentes ramas del derecho.</li><li>— Elaborar los diferentes tipos de contratos y diferenciar las obligaciones.</li><li>— Ejemplificar las características de las personas físicas y morales.</li><li>— Enumerará los derechos subjetivos públicos.</li><li>— Diferenciará los órganos del poder público, en cuanto a su integración funcionamiento, facultades y obligaciones.</li><li>— Inferirá y destacará la actividad formal del poder ejecutivo y sus relaciones con los particulares.</li><li>— Emitirá juicios de la centralización y descentralización administrativa.</li><li>— Ordenará con precisión los diferentes servicios públicos.</li><li>— Enumerará y enunciará los recursos administrativos.</li></ul>
<b>Saberes Metodológicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>— Utiliza técnicas en el manejo de la comunicación en la organización.</li><li>— Aplica técnicas jurídicas en la normatividad con asertividad.</li></ul>
<b>Saberes Formativos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>— Ética y Moralidad</li><li>— Respeto, Inclusión y Multiculturalidad</li><li>— Honestidad, Compromiso e Innovación</li><li>— Secrecía, Discreción y Compromiso Ético</li><li>— Asertividad, Identidad y Empatía</li></ul>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**  
**ACADEMIA: ÉTICA Y NORMATIVIDAD**  
**U. A. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES**

— Promover la igualdad, la diversidad y la Equidad

**5. DESGLOSE DE CONTENIDO (temática)**

**I. EL HOMBRE Y EL DERECHO**

- 1.1. El individuo y la Sociedad
- 1.2. Las relaciones sociales y sus normas

**II. EL DERECHO Y SUS FUENTES**

- 2.1 Definición de Derecho
- 2.2. Las Fuentes del Derecho
- 2.3 Clasificación del Derecho

**III. LA LEY**

- 3.1 Definición y Caracteres
- 3.2 Clasificación de la Ley
- 3.3 Aplicación de la Ley
- 3.4 Interpretación de la Ley
- 3.5 Abrogación y derogación de la Ley
- 3.6 Proceso Legislativo

**IV. SUJETOS DEL DERECHO**

- 4.1 Nociones Generales
- 4.2 Atributos de las Personas Físicas y Morales
- 4.3 Capacidad
- 4.4. Nombre
- 4.5 Domicilio
- 4.6 Patrimonio
- 4.7 Nacionalidad

**V. DERECHO CIVIL**

- 5.1 Sujetos del Derecho
- 5.2 Los Bienes y Derechos Reales
- 5.3 Las Obligaciones
- 5.4 Los Contratos

**VI. DERECHO CONSTITUCIONAL**

- 6.1 El Estado
- 6.2 Formas de Gobierno
- 6.3 Organización del Estado
- 6.4 La Constitución

**VII. DERECHO ADMINISTRATIVO**

- 7.1 Generalidades
- 7.2 Panorama actual del Derecho Administrativo
- 7.3 Formas de Organización de la Administración Pública



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**  
**ACADEMIA: ÉTICA Y NORMATIVIDAD**  
**U. A. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES**

- 7.4 La Centralización Administrativa
- 7.5 La Descentralización Administrativa
- 7.6 La Descentralización y otras formas de Organización Administrativa
- 7.7 Principales actividades del Estado y de la Administración Pública
- 7.8 El servicio Público
- 7.9 El acto Administrativo
- 7.10 El Contrato Administrativo.

**VIII. DERECHOS HUMANOS.**

- 8.1 Preamblelo
- 8.2 Declaración Universal de los Derechos Humanos
- 8.3. Contenido de la dEclaración Universal de los Derechos Humanos
- 8.4. Comisión Nacional de los Derechos Humanos en Mexico.

**6. ACCIONES**

Utilizar **sistemas de información** adecuados para la búsqueda y conocimiento de la relación individuo y sociedad, la definición del Derecho y sus Fuentes, la Ley, su definición, la clasificación, características, su aplicación, así como los proceso legislativo y el estudio particular de algunos de ellos.

Mediante la implementación de **dinámicas grupales**, conocerá el Derecho Constitucional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, su estructura, división y contenidos de la misma.

Realiza **búsqueda de información y lecturas** previas respecto a las Teorías del Hombre y el Derecho, El Derecho y sus Fuentes, Ley y de los Procesos Administrativos.

Mediante la elaboración de **sinopsis y mapas: conceptuales, mentales, cognitivos y comparativos**, conocerá las Nociones Generales, la clasificación de personas físicas, personas morales, sus características y atributos, así como su capacidad.

Implementar **casos de estudio y análisis de videos**, que les permita identificar a profundidad las leyes que regulan el funcionamiento de la Organización del Estado, las Formas de Gobierno, Organización del Estado, la Organización de la Administración Pública y del propio Derecho Administrativo.

Hacer uso de las **fuentes de información** que le permitan conocer y aplicar la distinta clasificaciones del Derecho: Administrativo, Civil, Constituciona, Laboral y los Derechos Humanos, su definición, para que logre identificar las partes que lo conforman, así como las características y sus ámbitos de aplicación.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**  
**ACADEMIA: ÉTICA Y NORMATIVIDAD**  
**U. A. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES**

Realizar **lecturas** que le permitan contribuir en la elaboración de **trabajos de investigación** para la adquisición de las competencias sobre aspectos del Derecho en general, sus definiciones, así como la relación hombre y derecho y su desenvolvimiento en la sociedad.

Promover **ciclos de conferencias con especialistas** en los distintos contenidos temáticos, que les permitan por un lado, contribuir al desarrollo y reforzamiento de las competencias sobre diferentes ordenamientos que tienen relación con la creación, funcionamiento, facultades y cumplimiento de las obligaciones de los órganos del Poder Público, de los Distintos Poderes del Estado, su relación con particulares y por otro lado, les permita hacer uso de técnicas jurídicas en el análisis y manejo de la normatividad aplicable en las entidades de la centralización y descentralización administrativa.

## 7. CAMPO DE APLICACIÓN:

El estudiante podrá ejercer las competencias de la unidad de aprendizaje al desenvolverse en el ámbito laboral, en el manejo y realización de investigaciones educativas, elaboración de proyectos de desarrollo, propuestas pedagógicas que le permitan el ejercicio pleno de su profesión con valores éticos y jurídicos que le propicien una mejor toma de decisiones.

## 8. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
<b>RÚBRICA (PARTICIPACIÓN):</b>	<p>Promover la <b>participación</b> reflexiva y apropiada en sus intervenciones evidenciando el dominio del tema objeto de estudio.</p> <p><b>Asesoramiento</b> a compañeros de clase.</p> <p><b>Participaciones</b> en clase, mediante aportaciones, opiniones o puntos de vista.</p> <p><b>Presentaciones</b> individuales y de equipo sobre temas asignados.</p> <p>Claridad y coherencia en la presentación, desarrollo y conclusiones de los <b>trabajos realizados</b> con las referencias</p>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**  
**ACADEMIA: ÉTICA Y NORMATIVIDAD**  
**U. A. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES**

<p><b>EXÁMENES PARCIALES:</b></p>	<p>bibliográficas utilizadas.</p> <p>Serán aplicados dos exámenes de los objetos de estudio:</p> <p><b>Primero:</b> Del Objeto de Estudio del número 1 al 4.</p> <p><b>Segundo:</b> Del Objeto de Estudio del número 5 al 8</p>
<p><b>PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE:</b></p>	<p>El <b>portafolio de evidencias</b> de aprendizaje se pondera en 30% de la evaluación del curso y deberá contener las actividades realizadas del total de los objetos de estudio de la unidad de aprendizaje.</p>
<p><b>CASO INTEGRADOR O PROYECTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (PPS) PRODUCTO FINAL.</b></p>	<p><b>Caso Integrador o “Proyecto de Participación Social” (PPS). Elaborar Caso Integrador o Proyecto Participación Social (PPS).</b></p> <p>El alumno deberá <b>incorporar</b> los aprendizajes obtenidos, los saberes adquiridos y las competencias desarrolladas de los diferentes contenidos temáticos que se le proporcionaran de la unidad de aprendizaje.</p> <p>Para ello se le facilitará la <b>metodología</b> a la que deberá de sujetarse. Este caso integrador podrá ser en lo individual o en equipo, según el criterio del docente responsable.</p> <p><b>Exposición final (producto final)</b> El estudiante realizará como producto final una presentación derivada de su participación del Caso Integrador PPS mismo que presentará en la Sesión de Cierre del Curso.</p>

### 9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Participación	20%
Exámenes:	20%
Portafolio de Evidencias	30%
Caso Integrador o Proyecto Participación Social.	30%





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**  
**ACADEMIA: ÉTICA Y NORMATIVIDAD**  
**U. A. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES**

<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>
--------------	-------------

## 10. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

- Cumplir con el 80% de las asistencias
- Obtener la calificación mínima de 60 participando en los 4(cuatro) criterios de evaluación
- La elaboración del Caso Integrador o “Proyecto de Participación Social” (PPS) es obligatorio para aprobar la unidad de aprendizaje.
- Para obtener el derecho a la primera recuperación, los alumnos deberán tener participación en un mínimo de dos criterios de evaluación.
- La calificación máxima en el proceso de recuperación será de 80 máximo.

## 11. ACERVOS DE CONSULTA

### ACERVOS BÁSICOS

Álvarez, M.I.(2010). *Introducción al Derecho*. ISBN:13:978-607-15-0280-3. Mexico: Mc Graw Hill. Recuperado de <https://filadd.com/doc/libro-de-alvarez-ledesma-introduccion-al-derecho>

Arias, R. (2018). *Conceptos Jurídicos Fundamentales Derecho*. ISBN: 9786074384987. México: Patria.

Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (2016). *Conceptos Jurídicos Fundamentales y División Tradicional de la Dogma Jurídica*. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3260/10.pdf>

Calzada, F. (2016). *Derecho Constitucional*. ISBN: 9786070916571. México: Porrúa.

Fernández Ruiz, J. (2017) *Panorama del Derecho Mexicano: Derecho Administrativo*. ISBN: 970-10-1385-9. México:Mc Graw Hill, UNAM.

Fraga, G. (2000). *Derecho Administrativo*. ISBN: 970-07-0752-0. México: Porrúa.

García Maynez, E.(2012). *Introducción al Estudio del Derecho*. ISBN: 970-07-1495-0. Recuperado de <https://classroom.google.com/u/2/w/MzAxNTEzMTEzNTQ5/t/all>.

Lastra Lastra, J.M. (2000). *Fundamentos de Derecho*. ISBN:970-10-1810-9 México: Mc. Graw-Hill.

Lastra Lastra, J.M. (2010). *Conceptos Jurídicos Fundamentales*. Biblioteca Jurídica



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**  
**ACADEMIA: ÉTICA Y NORMATIVIDAD**  
**U. A. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES**

Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/116/25.pdf>.

Martínez, R.I. (2012). *Derecho Administrativo 1er. Curso. Biblioteca Diccionarios Jurídicos Temáticos*. ISBN: 978-607-426-267-4. México: Oxford University Press México S.A. de C.V.

Mendoza, L.(2012). *Introducción al Estudio del Derecho*. México: Red Tercer Milenio. Recuperado de: [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/sistemas/Introduccion\\_al\\_estudio\\_del\\_derecho.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/sistemas/Introduccion_al_estudio_del_derecho.pdf)

Martínez, R.I. (1997). *Derecho Administrativo Tomo 3. Biblioteca Diccionarios Jurídicos Temáticos*. ISBN: 970-613-240-8. México: Impresos Naucalpan S.A. de C.V.

Moreno, G., Ramos, H., & Ramírez, H.(2016). *Guia de Estudio. Introducción al Estudio del Derecho*. Facultad de Derecho, División de Universidad Abierta. UNAM. Recuperado de [https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias\\_1471/Primer%20Semestre/Introduccion\\_al\\_Estudio\\_del\\_Derecho\\_1\\_\\_Semestre.pdf](https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias_1471/Primer%20Semestre/Introduccion_al_Estudio_del_Derecho_1__Semestre.pdf)

Moto, E., & Moto, J.M. (2019). *Elementos de Derecho*. ISBN: 9786070933356. México: Porrúa.

Pérez de León, E. (2018). *Notas de Derecho Constitucional y Administrativo*. ISBN: 9789700711782. México: Porrúa.

Rojina, R. (2018). *Derecho Civil Mexicano I: Introducción y Personas*. ISBN: 9786070908286. México: Porrúa.

Rojina, R. (2018). *Derecho Civil Mexicano II: Derecho de Familia*. ISBN: 9786070914997. México: Porrúa.

Rojina, R. (2018). *Derecho Civil Mexicano IV: Sucesiones*. ISBN: 9789700764979. México: Porrúa.

Tena, F. (2016). *Derecho Constitucional Mexicano*. ISBN: 9789700773643. México: Porrúa.

### **ACERVOS COMPLEMENTARIOS**

Alcalde, J., Narcia, E. & Villareal, A. (2019). *Ley Federal del Trabajo*. ISBN: 9786070936821. México: Porrúa.

Alducin, M. (2020). *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Vigente*. ISBN:



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**  
**ACADEMIA: ÉTICA Y NORMATIVIDAD**  
**U. A. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES**

9789686816259. México: SISTA.

*Caballero, J.L. (2019). Declaración Universal de los Derechos Humanos. ISBN: 9786070901621. México: Porrúa.*

Estados Unidos Mexicanos (2021). *Constitución Política para los Estados Unidos Mexicanos*. ISBN: 9789999195508 México: Porrúa.

*Estados Unidos Mexicanos (2020). Ley Federal para Entidades Paraestatales. Vigente. ISBN: 1230001163469. México: Dyalpha.*

Estados Unidos Mexicanos (2020). *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. ISBN: 9789709857863. México: PACJ.

Estados Unidos Mexicanos (2011). *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. DOF 17-12-2015. Recuperado de [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_inclusion\\_personas\\_discapacidad.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_inclusion_personas_discapacidad.pdf)

Estados Unidos Mexicanos (2020). *Ley Federal de Responsabilidad Ambiental*. ISBN: 1230001163551. México: Dyalpha.

ISEF (2021). *Fisco Agenda. (sa). Código de Comercio*. ISBN: 9786075411644. México: Ediciones Fiscales.

*Güitrón, J. (2019). Código Civil Federal*. ISBN: 9786070912108. México: Porrúa.

*Lastra, J.M. (2020). Diccionario del Derecho del Trabajo*. ISBN: 9789700731285. México: Porrúa UNAM.

Organización Naciones Unidad (2012). *Declaración Universal de los Derecho Humanos*. Recuperado de [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)

Periódico Oficial del Estado de Nayarit (2017). *Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Nayarit*. Recuperado de: <https://mexico.justia.com/estatales/nayarit/constitucion-politica-del-estado-libre-y-soberano-de-nayarit/gdoc/>

Periódico Oficial del Estado de Nayarit (2018). *Código Civil para el Estado de Nayarit*. Recuperado de: [http://www.congresonayarit.mx/media/2289/codigo\\_civil\\_estado\\_de\\_nayarit.pdf](http://www.congresonayarit.mx/media/2289/codigo_civil_estado_de_nayarit.pdf)

## VIDEOS DE APOYO

1. Que es el Derecho - Canal creado para los estudiantes del Programa Superior Abierta



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**  
**ACADEMIA: ÉTICA Y NORMATIVIDAD**  
**U. A. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES**

- y a Distancia de México. • Por una conversión de la sociedad. Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=uCdB3JLKO4s> –  
Duración: 5:11
2. Derecho, Introducción al estudio del derecho. Autor: Ruz Saldivar. Recuperado de  
<https://www.youtube.com/watch?v=WCIGOKY9Wx0>  
Duración: 5:36
  3. Derecho objetivo y Derecho Subjetivo - Derecho – Educatina  
Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pg0Q-dpDrWA>  
Duración: 7:14
  4. **Derecho Natural y Derecho Positivo - Derecho – Educatina. Recuperado de:**  
<https://www.youtube.com/watch?v=UhWogvA5YY8>  
Duración: 5:38
  5. **¿Cuáles son las ramas del derecho? - Derecho – Educatina. Recuperado de:**  
<https://www.youtube.com/watch?v=gCKGhyOsS2g>  
Duración: 7:47
  6. Moral y el Derecho. Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=F7OaudDNT8Y&index=4&list=PLd1uqSpJxgd6Y1HyD9fjCsNtbUT7gFFEZ>  
Duración: 6:50
  7. ¿Qué es el Derecho Civil? - Derecho - Educatina  
Recuperado de  
[https://www.youtube.com/watch?v=5u8ppkg\\_ul8&index=3&list=PLd1uqSpJxgd6Y1HyD9fjCsNtbUT7gFFEZ](https://www.youtube.com/watch?v=5u8ppkg_ul8&index=3&list=PLd1uqSpJxgd6Y1HyD9fjCsNtbUT7gFFEZ)  
Duración: 6.51
  8. Fuentes del Derecho - Derecho - Educatina  
Recuperado de  
<https://www.youtube.com/watch?v=ZGiPexWcNNY&index=5&list=PLd1uqSpJxgd6Y1HyD9fjCsNtbUT7gFFEZ>  
Duración: 4:12
  9. La jurisprudencia como fuente del derecho - Derecho - Educatina  
Recuperado de  
<https://www.youtube.com/watch?v=XQZGwP252aQ&index=6&list=PLd1uqSpJxgd6Y1HyD9fjCsNtbUT7gFFEZ>  
Duración: 9:02
  10. La costumbre como fuente del derecho - Derecho - Educatina  
Recuperado de



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**  
**ACADEMIA: ÉTICA Y NORMATIVIDAD**  
**U. A. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES**

<https://www.youtube.com/watch?v=7QB9pjCA0Zo&list=PLd1uqSpJxgd6Y1HyD9fjCsNtbUT7gFFEZ&index=7>

Duración: 9:02

11. División de Poderes

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=PpW1KJXVlc4>

Duración: 5:02

12. Poderes del Estado

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dZ6ZHEzr4kA>

Duración: 2:09

### VIDEOS COMPLEMENTARIOS-RELACIONADOS DE APOYO

#### Fuentes del Derecho – Derecho Educatina

1. Cuáles son las ramas del derecho? - Derecho – Educatina

<https://www.youtube.com/watch?v=gCKGhyOsS2g>

Duración: 7:47

2. Fuentes del Derecho - Derecho - Educatina

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ZGiPexWcNNY>

Duración: 4:12

3. Concepto de Derecho - Derecho - Educatina

Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=7OqthXWsTsE&list=PLd1uqSpJxgd6Y1HyD9fjCsNtbUT7gFFEZ&index=9>

Duración: 4:38

### 12.- PERFIL DE LOS DOCENTES PARTICIPANTES EN LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

- Un profesionalista con especialidad y conocimientos de Derecho y/o Administración en las Organizaciones.
- Comprometido con el desarrollo de aprendizaje.
- Participativo en todas las reuniones de academia.
- Comprometido con la calidad de la educación.
- Responsable en su unidad de aprendizaje.
- Estar en constante formación continua.
- Tener iniciativa en proyectos de investigación.
- Facilidad y disponibilidad de Integrarse en realizar trabajos en equipo.
- Conocimiento y manejo de TIC.
- Innovador, Entusiasta, y Liderazgo (Iniciativa).